

de Chillan Viejo Secretaría de Planificación



APRUEBA RECEPCIÓN DE MÁQUINA, LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO", ID: 3671-40-CO14.

DECRETO N°

3175

CHILLÁN VIEJO. 2 0 JUN 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, el Decreto Alcaldicio N° 6364 del 17.12.2013 que aprueba Plan Anual de Acción Municipal año 2014.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N° **3052** de fecha **12.06.2014** que aprueba contrato para "ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO"

b) Acta de entrega de vehículos de Automotores Gildemeister, de fecha 05 de junio de 2014.

c) Acta de Recepción sin observaciones de fecha 11 de junio de 2014, del Inspector Técnico del contrato denominado: "ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO"

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Recepción sin observaciones denominada "ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO" ID 3671-40-CO14 de fecha 11 de junio del presente año, adjudicada a Automotores Gildemeister S.A.

2.- DEVUÉLVASE Boleta de Garantía del Banco de Chile Nº 5646-7 por Fiel Cumplimiento de contrato, "ADQUISICIÓN VEHÍCULO ALCALDÍA, CHILLÁN VIEJO" por un valor de \$ 2.000.000.-

3.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta Subtítulo 29 Ítem 03 "vehículos", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESI

ULISES AFOO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/HHH/MGGB/DAM/HH/ipi

DISTRIBUCION: Contratista, Sec. Municipal, Adm. y Finanzas, Secpla, Of. Partes